



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Oral

Estado No. 53 De Lunes, 05 De Septiembre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001233300020160032100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Cecilia Rodiño Medina	E.S.E Centro De Salud Cotorra	02/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Presentada Por La Señora Carmen Rodiño Contra El Centro De Salud De Cotorra	Publio Martin Patiño Mejia
23001233300020160032200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Reyes Blanco	E.S.E Centro De Salud Cotorra	02/09/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Demanda Presentada Por La Señora Kuz Marina Reyes Contra El Centro E Salud De Cotorra	Publio Martin Patiño Mejia

Número de Registros: 2

En la fecha Lunes, 05 de septiembre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


CESAR EUGENIO DE LA CRUZ ORDOSGOITIA

Secretaría

Código de Verificación

121229c9-16d8-4f0c-bf98-843b6d7c2c8b